

Guayaquil, Enero 4 del 2015

Señores
Accionistas de la SUPROGAS S.A.
Ciudad.-

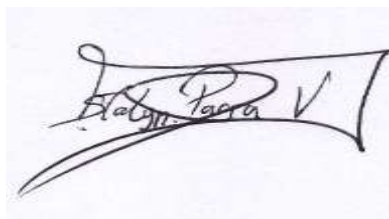
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SUPROGAS S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Compañía junto con el Estado de Resultado de la misma, cortado al 31 de diciembre del 2014.

Estos documentos contables reflejan claramente el Estado Económico de la empresa.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada que pongo a consideración de ustedes, esta merezca su aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Stalyn Parra Villacres', enclosed within a rectangular box.

Ing. Stalyn Parra Villacres
Representante Legal
SUPROGAS S A